



**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
CONSEJO DIRECTIVO**

ACUERDO 04 DE 2023

Por el cual se establece la aplicación parcial de la evaluación establecida por el Acuerdo 03 de 2023 Instituto Pedagógico Nacional

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO
NACIONAL**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 028 de 2000 del Consejo Superior Universitario y,

CONSIDERANDO

Que a través del Acuerdo 03 de 2023 se establecieron las directrices y orientaciones necesarias para la realización de la evaluación diagnóstico-formativa de las maestras, maestros y directivos docentes del Instituto Pedagógico Nacional, en el marco de la evaluación institucional.

Que tal como se advierte en dicho Acuerdo su aplicación implica un proceso permanente de reflexión, comprensión y formación que sirva para orientar transformaciones y mejoras en las prácticas educativas.

Que el Consejo Académico ha adoptado para 2023 una guía metodológica con rúbricas construidas en forma participativa por la comunidad del IPN para la heteroevaluación.

Que, no obstante, y debido al escaso tiempo con que intentó llevarse a cabo la evaluación, no fue posible programar el proceso de coevaluación y autoevaluación que el Acuerdo 03 dispuso y que cobijaba igualmente a directivos docentes coordinadores(as) y director del IPN.

RESUELVE:

Artículo Primero: Llevar a cabo la heteroevaluación con base en las rúbricas construidas bajo la orientación del Consejo Académico durante el mes de



**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
CONSEJO DIRECTIVO**

ACUERDO 04 DE 2023

noviembre de 2023, como indicativo e insumo para la autoevaluación que como deber ser del maestro puede realizarse. Lo anterior, en su carácter diagnóstico-formativo y no punitivo.

Artículo Segundo: Para el año 2024 se planeará con anticipación la evaluación para realizarla bajo los parámetros establecidos por el Acuerdo 03 de 2023.

Artículo Tercero: El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de octubre de 2023

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

ROCIO GUIO GUTIÉRREZ